



**Resolución de 15 de diciembre de 2022, de la Mesa del Claustro de la Universidad de Zaragoza, por la que se proclaman cuatro miembros de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Zaragoza.**

Según el artículo 142.1 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza corresponde a la Comisión de Reclamaciones resolver las que se presenten contra las propuestas de las Comisiones de acceso de acreditados. Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 148.1 de los Estatutos, le corresponde resolver las reclamaciones que interpongan contra las propuestas de las comisiones de selección de profesores contratados doctores. Dicha Comisión, según el art. 142.2 de los Estatutos, “estará compuesta por siete catedráticos de universidad de diferentes áreas de conocimiento, con al menos dos períodos de actividad investigadora y dos períodos de actividad docente valorados positivamente”, cuya elección, así como la de sus suplentes, corresponde al Claustro. El mandato de sus miembros será de cuatro años y se renovará por mitades cada dos años, por lo que ahora procede una renovación parcial.

Los miembros que finalizan mandato son: Dr. José Vicente García Esteve (Física Teórica), Dr. Javier Herguido Huerta (Ingeniería Química) y Dr. Severino Escolano Utrilla (Geografía Humana), así como sus suplentes, Dra. Clementina Rodellar Penella (Genética) y Dra. Elvira Mayordomo Cámara (Lenguajes y Sistemas Informáticos) elegidos en la Resolución de 18 de diciembre de 2018, de la Mesa del Claustro.

En virtud de lo dispuesto en el art. 3.5 del Acuerdo de 27 de mayo de 2004 del Claustro, por el que se aprueba el procedimiento provisional para la elección de los miembros de la Comisión de Reclamaciones y de la Comisión Supervisora de la Contratación Docente, se proclaman miembros de la Comisión de Reclamaciones:

**Titular:** Dra. María Rosario Osta Pinzolas (Genética)

**Titular:** Dra. María Ángeles Naval López (Literatura Española)

Asimismo, se acuerda que el Dr. Javier Herguido Huerta (Ingeniería Química) y su suplente la Dra. Elvira Mayordomo Cámara (Lenguajes y Sistemas Informáticos) prorroguen su condición de miembros de la Comisión

La Comisión de Reclamaciones estará compuesta por los siguientes miembros:

TITULAR	SUPLENTE	CESE
Herguido Huerta, Francisco Javier (Ingeniería Química)	Mayordomo Cámara, Elvira (Lenguajes y Sistemas Informáticos)	Diciembre 2023
Canudo Sanagustín, José Ignacio (Paleontología)	Anzano Lacarte, Jesús Manuel (Química Analítica)	Mayo 2025
García Navarro, Pilar (Mecánica de Fluidos)	Peña Torre, José Ignacio (Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica)	Mayo 2025
Zubiri de Salinas, Mercedes (Derecho Mercantil)	Combalá Solís, Zoila (Derecho Eclesiástico Del Estado)	Mayo 2025
Celma Pueyo, Santiago (Electrónica)	Moreno Aznar, Luis (Enfermería)	Mayo 2025
Osta Pinzolas, María Rosario (Genética)	VACANTE	Diciembre 2026
Naval López, María Ángeles (Literatura Española)	VACANTE	Diciembre 2026

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/b339b465ecad54c0970c0a9773a41614>

CSV: b339b465ecad54c0970c0a9773a41614	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	19/12/2022 09:16:00	